



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA
SECCION SEGUNDA
CARRERA 7 No 12 B- 27, PISO 4

EDICTO No. 1

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, SECCIÓN SEGUNDA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LA PARTE DEMANDANTE DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

RADICACION PROCESO : 110013335010201300164 00
JUEZ (A): MARIA EUGENIA SANCHEZ RUIZ
DEMANDANTE : MARIA CECILIA RIVAS DE DIAZ
DEMANDADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL – UGPP
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA DE LA SENTENCIA : VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE (2015)

CONSTANCIA DE FIJACION

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS, HOY 30/04/15 A LAS OCHO (8:00 A.M)


CAROLINA SUAREZ SOLANO
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACION

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO FIJADO POR EL TERMINO LEGAL Y SE DESFIJA HOY 05/05/2015 A LAS CINCO (5:00 P.M.)

CAROLINA SUAREZ SOLANO
Secretaria